República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Francisco José Campo

C.C. No. 91426766 de Barrancabermeja

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Comunicador Social

Registro M.E.N. 3425

Dado en Bogotá, D.C., el día 24 del mes de Junio de 20 11

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 1254 Fecha 24 - 06 - 2011 Registro de Diploma Nº 52121 , Libro 14 , Folio 72

Secretario General

53246

THOMAS GREG & SONS.